



Consejo de Seguridad

Distr. general
19 de noviembre de 2024
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 18 de noviembre de 2024 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Adjunto a la presente una carta remitida al Consejo de Seguridad por Gideon Sa'ar, Ministro de Relaciones Exteriores de Israel (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Danny **Danon**
Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas



Anexo de las cartas idénticas de fecha 18 de noviembre de 2024 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Escribo para expresar nuestra grave preocupación por el aumento significativo de la frecuencia y la intensidad de los ataques contra Israel llevados a cabo por las milicias respaldadas por el Irán en el Iraq desde septiembre de 2024. Estos ataques constituyen una violación flagrante de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional y podrían seguir arrastrando a la región a una escalada muy peligrosa, al tiempo que suponen una amenaza significativa para la paz y la seguridad internacionales.

Desde el atroz atentado terrorista perpetrado por Hamás contra Israel el 7 de octubre de 2023, las milicias respaldadas por el Irán en el Iraq, como Kataib Hizbulah, Asaib Ahl al-Haq, Al Nujaba, Kataib Sayyid al-Shuhada, Ansar Allah al-Awfiya, la Brigada Badr y otras, han lanzado hacia Israel cientos de vehículos aéreos no tripulados de los tipos Shahed, Ziad y Arpad, así como varias decenas de misiles de crucero (Ra'ad 351).

Los ataques de las milicias respaldadas por el Irán en el Iraq están dirigidos deliberadamente contra infraestructuras nacionales, zonas civiles y bases militares. Aunque algunos de los vehículos aéreos no tripulados y misiles fueron interceptados, otros impactaron en territorio israelí. Por ejemplo, el 3 de octubre se lanzaron desde el Iraq dos vehículos aéreos no tripulados cargados de explosivos, uno de los cuales fue interceptado por las defensas aéreas y el otro impactó contra una base del ejército en el norte de Israel y causó la muerte de 2 soldados y heridas a otros 24.

Las milicias mencionadas están afiliadas a las Fuerzas de Movilización Popular, una red paramilitar patrocinada por el Estado iraquí que opera bajo las directrices del Irán. El Gobierno del Iraq es responsable, en virtud del derecho internacional, de impedir el uso de su territorio como base para ataques contra otras naciones. Israel pide al Gobierno iraquí que cumpla esta obligación y tome medidas inmediatas para detener y prevenir estos ataques.

En este contexto, deseo recordar una vez más que Israel tiene el derecho inmanente de legítima defensa, consagrado en el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas, y el derecho a tomar todas las medidas necesarias para proteger el país y sus ciudadanos contra los actos de hostilidad en curso de las milicias respaldadas por el Irán en el Iraq.

Dada la gravedad de la situación, insto al Consejo de Seguridad a que tome medidas inmediatas para hacer frente a esta situación y garantizar que el Gobierno del Iraq cumpla las obligaciones que le incumben en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, incluida la resolución [1546 \(2004\)](#) del Consejo, en la que se pide que se impida el tránsito de terroristas hacia y desde el Iraq, así como de armas destinadas a los terroristas y de recursos que los financien.

(Firmado) Gideon Sa'ar
Ministro de Relaciones Exteriores